



**ACUERDOS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ENCARGADO DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA ASCENSO A LA CATEGORÍA DE AGENTE PRIMERO Y AGENTE PRIMERA DE LA ESCALA BÁSICA DE LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCAL DE EUSKADI, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 29 DE JUNIO DE 2023 (B.O.P.V. Nº 144, DE 31 DE JULIO).**

El Secretario del Tribunal Calificador mencionado en el encabezamiento, al amparo de lo establecido en el apartado 2 del artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

**CERTIFICA**

**PRIMERO.-** Que en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2025, el citado Tribunal acordó hacer público, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Con fecha 20 de diciembre de 2024, fueron hechos públicos Acuerdos del Tribunal Calificador mencionado en el encabezamiento, en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2024, entre los que el Acuerdo Séptimo era del siguiente tenor literal:

**“SÉPTIMO.-** *Hacer pública la relación definitiva de personas aspirantes que resultan seleccionadas por haber obtenido mejor calificación en el concurso-oposición, por cada uno de los municipios participantes en el proceso y respecto a las plazas solicitadas. Las listas provisionales por municipios, y respecto a las plazas solicitadas, están ordenadas en orden de mayor a menor puntuación obtenida, conforme se contiene en el Anexo IV a la presente. Asimismo, se diferencia entre plazas con Perfil Lingüístico con fecha vencida, y plazas con Perfil Lingüístico con fecha no vencida”.*

En dicho Anexo, concretamente en lo que hace referencia al Ayuntamiento de Barakaldo, se hacía pública la siguiente relación definitiva de personas aspirantes seleccionadas:

AYUNTAMIENTO	NIP	TOTAL PUNTOS	Nº ORDEN	PL ACREDITADO
BARAKALDO	013B0204	213,332	1	PL2
BARAKALDO	013B0231	210,026	2	PL2
BARAKALDO	013B0238	206,065	3	PL2
BARAKALDO	013B0250	205,725	4	PL2
BARAKALDO	013B01224	202,116	5	PL2
BARAKALDO	013B0245	197,273	6	PL2
BARAKALDO	013B0190	196,800	7	PL2
BARAKALDO	013B0240	193,028	8	PL3
BARAKALDO	013B0157	184,113	9	PL2
BARAKALDO	013B0304	176,753	10	PL3
BARAKALDO	013B0317	166,289	11	---
BARAKALDO	013B307	162,098	12	PL2



**SEGUNDO.-** Con fecha 4 de febrero de 2025, le ha sido notificada al Secretario del Tribunal Calificador la **Resolución de la Directora General** de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, de 29 de enero de 2025, por la que **se excluye a Endika Cerrada Fernández** del procedimiento selectivo para ascenso a la Categoría de Agente Primero/ Agente Primera de la Escala Básica de los Cuerpos de Policía Local de Euskadi, convocado por Resolución de 29 de junio de 2023 (B.O.P.V. nº 144, de 31 de julio).

**TERCERO.-** D. Endika Cerrada Fernández, Agente con NIP 013B304, figura en el **Anexo IV** de los Acuerdos de 17 de diciembre de 2024 del Tribunal Calificador del procedimiento de referencia, y más concretamente en la relación definitiva de personas aspirantes seleccionadas por el Ayuntamiento de Barakaldo, en el puesto nº 10.

**CUARTO.-** En virtud de lo establecido en el Resuelvo Primero de la Resolución de 29 de enero de 2025, de la Directora General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, **procede modificar la relación definitiva de personas seleccionadas** por haber obtenido mejor calificación en el concurso-oposición, en lo que hace referencia a la relación definitiva de personas seleccionadas por el **Ayuntamiento de Barakaldo**, **excluyendo a D. Endika Cerrada Fernández**, Agente con **NIP 013B304**, e incluyendo a la persona aspirante que ocupa el puesto inmediatamente posterior, conforme se contiene en el Anexo a los presentes Acuerdos.

Contra los presentes **Acuerdos**, que no ponen fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán formular **recurso de alzada** ante la Directora General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Dicho recurso podrá interponerse ante el órgano que dictó el acto o ante la Directora General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución de los recursos que se presenten es el de tres meses desde su recepción en el Registro del órgano competente para resolver. Transcurrido este plazo sin que recaiga resolución, podrá entenderse desestimado el recurso.

Contra la resolución del recurso de alzada no cabrá ningún otro recurso administrativo, salvo el extraordinario de revisión en los casos establecidos en el artículo 125.1 de la Ley 39/2015.

Arkaute,

**JOSE RAMON**

**RODRIGUEZ MARTIN**

**- 07838378R**

Firmado digitalmente por

JOSE RAMON RODRIGUEZ

MARTIN - 07838378R

Fecha: 2025.02.10 10:43:30

+01'00'

**Fdo.: SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR  
ASCENSO A AGENTE PRIMERO Y AGENTE PRIMERA  
ESCALA BÁSICA DE CUERPOS DE POLICÍA LOCAL DE EUSKADI**



## ANEXO

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS SELECCIONADAS  
POR HABER OBTENIDO MEJOR CALIFICACIÓN EN EL CONCURSO-OPOSICIÓN,  
POR CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO  
Y RESPECTO A LAS PLAZAS SOLICITADAS,  
EN ORDEN DE MAYOR A MENOR PUNTUACIÓN OBTENIDA

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA ASCENSO A LA CATEGORÍA DE AGENTE PRIMERO Y  
AGENTE PRIMERA DE LA ESCALA BÁSICA DE LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCAL DE  
EUSKADI, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 29 DE JUNIO DE 2023 (B.O.P.V. Nº 144,  
DE 31 DE JULIO)

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS SELECCIONADAS

AYUNTAMIENTO DE BARAKALDO

AYUNTAMIENTO	NIP	TOTAL PUNTOS	Nº ORDEN	PL ACREDITADO
BARAKALDO	013B0204	213,332	1	PL2
BARAKALDO	013B0231	210,026	2	PL2
BARAKALDO	013B0238	206,065	3	PL2
BARAKALDO	013B0250	205,725	4	PL2
BARAKALDO	013B01224	202,116	5	PL2
BARAKALDO	013B0245	197,273	6	PL2
BARAKALDO	013B0190	196,800	7	PL2
BARAKALDO	013B0240	193,028	8	PL3
BARAKALDO	013B0157	184,113	9	PL2
BARAKALDO	013B0317	166,289	10	---
BARAKALDO	013B307	162,098	11	PL2
BARAKALDO	013B0251	159,006	12	---



## EGINBIDEA

Polizia eta Larrialdietako Euskal Akademiako iragarki-taulan argitaratu dira, gaur, Euskadiko Udaltzaingoen Kidegoetako Oinarrizko Eskalako Agente Lehena kategoriara igotzeko hautaketa-prozedurako ardura duen Epaimahai Kalifikatzailearen akordioan, hautatutako pertsona bat baztertzearen ondorioz erabakia argitaratzea. Prozedura hori, 2023ko ekainaren 29ko (uztailaren 31ko EHAA, 144. zk.) Ebazpenaren bidez deitu zen.

## DILIGENCIA

Que se extiende para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos en el Tablón de Anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, los Acuerdos del Tribunal Calificador como consecuencia de la exclusión de una persona seleccionada, del procedimiento selectivo para ascenso a la categoría de Agente Primero y Agente Primera de la Escala Básica de los Cuerpos de Policía Local de Euskadi, convocado por Resolución de 29 de junio de 2023 (BOPV nº 144, de 31 de julio).

Arkautin, 2025ko otsailaren 10ean/En Arcaute, a 10 de febrero de 2025



Sin.: Langileria eta Araubide Arloa  
Fdo.: Área de Personal y Régimen Jurídico